

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Un total de 142 proyectos radiofónicos optan al concurso de 44 licencias de FM convocado por el Gobierno de Navarra

La mayor competencia se centra en Tudela (con 15 ofertas para una licencia), seguida de Pamplona (19 para dos licencias) y Estella (18 para dos emisoras)

Miércoles, 02 de mayo de 2012

Un total de 142 proyectos radiofónicos optan al [concurso de 44 licencias de frecuencia modulada \(FM\) que el Gobierno de Navarra convocó el pasado mes de marzo](#), una vez que en febrero entrara en vigor la [normativa foral que regula el sector audiovisual](#) y establece las pautas de estos concursos de licencias.

Los 142 proyectos han sido presentadas por 26 personas físicas o jurídicas distintas, habiéndose recibido ofertas para las 15 localidades en las que se enclavan las 44 licencias de FM del concurso (todas las que el Plan Técnico Nacional del Ministerio de Industria asigna a Navarra).

La mayor competencia se registra en las cabezas de merindad. Para la única licencia a concurso de Tudela se han presentado 15 ofertas, mientras que las dos licencias de Pamplona han recabado el interés de 19 empresas y las dos de Estella el de 18 licitadores. También es reseñable el número de ofertas recibidas para las emisoras de Tafalla (16 ofertas para tres emisoras) y Peralta (13 para tres licencias).

Sólo una de esas quince localidades, Burguete, ha recibido menos ofertas (dos) que licencias a concurso (cuatro).

La relación de las 26 empresas que optan a las licencias del concurso es la siguiente: Abian Komunikazioa, S.L.; Agrupación Radiofónica, S.A.; Asoc. Cult. Xorroxin Elkarte; Asociación "Ong Pausu Media"; Coepira, S.L.; Editora Indep. de Medios Navarra, S.A.; Flash and Shock, S.L.; Igor Ureta Elejaga; Iokin Erviti Garza; Iruñeko Komunikabideak, S.A.; Kiss Radio, S.A.; Libertad Digital; Pevesa Comunicación, S.L.; Radio Amanecer, S.A.; Radio Popular, S.A.- Cadena Cope; Radio Publi, S.L.; Radiodifusión del Principado, S.L.; Radiodifusora Navarra, S.A.U.; Rk20, S.L.; Sauzal 66, S.L.; Surcastilla Radio, S.L.; Tierra Estella Comunicaciones; Unidad Editorial Información Deportiva, S.L.; Uniprex, S.A.U.; Uxue Comunicación, S.L.; Yri Multimedia Comunicación; y Zeroa Multimedia, S.A.

Apertura de ofertas y valoración

Conforme a las [bases del concurso de licencias de radio en FM](#), ya se ha constituido la Mesa de Valoración de las ofertas, un equipo multidisciplinar que está compuesto por tres periodistas, un economista y

un ingeniero de telecomunicaciones, además de los dos miembros establecidos en el Decreto Foral 5/2012 (un letrado y un interventor), todos empleados públicos del Gobierno de Navarra.

Durante el mes de abril la Mesa ha procedido al estudio administrativo de las ofertas presentadas y a solicitar la subsanación de los errores de documentación detectados. Tras este primer proceso, sólo ha sido inadmitido un proyecto radiofónico de un solicitante individual, quedando admitidas las citadas 142 ofertas de 26 interesados.

La Mesa ha procedido este mediodía, en acto público, a la apertura de esas 142 ofertas recibidas y ha establecido un calendario de trabajo con el objetivo inicial de cerrar una propuesta de concesión de las licencias para el próximo mes de octubre, plazo que motivadamente podría prorrogarse.

Los criterios de valoración del concurso se agrupan en tres categorías principales: la oferta radiofónica, que podrá sumar hasta el 50% de la puntuación; la generación de economía y empleo, un 30%; y la adecuación e innovación técnica, un 20%.

El bloque de oferta radiofónica es el apartado de puntuación más importante, pues suma hasta la mitad de los puntos en liza (50 de 100). Es aquí donde a las empresas, cuya viabilidad y aporte técnico y económico ya les es exigido en los correspondientes subapartados, que suman la otra mitad de la puntuación del concurso, se les exigirá diversidad y calidad en la programación ofertada, que deberá combinar una parrilla con espacio para la producción propia (10 puntos); programación local y de Navarra (14 puntos), que es la que menor presencia actual tiene en la panorama radiofónico navarro; y otros contenidos propuestos por el licitador (10 puntos) que configuren ofertas atractivas para la ciudadanía.

Para velar por ese enriquecimiento del dial en frecuencia modulada, se crea otro subapartado que valorará las nuevas ofertas que lleguen al dial (6 puntos), mientras que un último subapartado servirá para promocionar contenidos en vascuence en las zonificaciones de Navarra en las que este lengua es cooficial (10 puntos en la zona vascófona y 5 en la mixta).

Respecto al apartado de generación de economía (30 puntos), en este epígrafe se analizan la solidez y coherencia del proyecto de emisora desde el punto de vista del personal, así como de los recursos económicos y financieros, con el fin de garantizar una oferta viable y solvente.

El baremo prevé 15 puntos para los proyectos económico-financieros aportados por los licitadores (8 puntos para el modelo organizativo; 5 para el presupuesto financiero; y 2 para los estados financieros previsionales) y otros 15 para el fomento del empleo, de ellos 12 para los puestos de trabajo que garantiza la emisora y otros 3 para la contratación de discapacitados y la externalización de tareas a centros especiales de empleo y de inserción sociolaboral.

Finalmente, se otorgarán 20 puntos a la adecuación e innovación técnica de las solicitudes presentadas. Se persigue que los proyectos adjudicatarios tengan garantías de ofrecer un servicio radiofónico de calidad, sin interrupciones, que incorpore nuevas tecnologías y ofrezca el mayor respeto posible al medio ambiente.

La mitad de esa puntuación tendrá por objeto las infraestructuras planteadas para la radiodifusión (locales, red de difusión, minimización del impacto medioambiental de la infraestructura...); 5 más para el plan de despliegue y compromiso de calidad de los licitadores; y otros 5 para fomentar la implantación de sistemas de radiodifusión de datos y servicios rds, así como hacer accesibles vía web y móviles, en directo y mediante descarga, de los contenidos de las emisoras navarras, de modo que sean accesibles desde cualquier punto geográfico.

El dial navarro de FM duplicará su oferta de radio comercial

Una vez finalizado el proceso de este concurso y adjudicadas las 44 licencias, el dial navarro de FM pasará de las 20 emisoras comerciales actuales a 64 radios. De estas emisoras, 27 darán cobertura a localidades y valles que no contaban con emisoras comerciales en FM: Améscoa Baja (4 licencias), Baztan (3), Bera (4), Burguete (4), Isaba (4), Larraun-Baraibar (1), Leitza (3) y Ochagavía (4).

Las otras 17 radios se ubicarán en municipios y comarcas que verán ampliada su oferta radiofónica: Alsasua (3 nuevas licencias), Estella (2), Pamplona (2), Peralta (3), Tafalla (3), Tudela (1) y Sangüesa (3).